

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 155550

Origen: Cámara Representantes - Jisdonian, Pedro

Título: DIA NACIONAL DEL AUTOMOVILISMO DEPORTIVO. Se declara el día 11 de setiembre de cada año.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
12-07-2022	CRR	2695/2022	Entrada a Cámara de Representantes.
12-07-2022	CRR	2695/2022	Se distribuye repartido. Rep.684/0 PDF DÍA NACIONAL DEL AUTOMOVILISMO DEPORTIVO Se declara el día 11 de setiembre de cada año
12-07-2022	CRR	2695/2022	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:7 Diario:4408 ESPECIAL DE DEPORTE
06-09-2022	CRR	2695/2022	Se da cuenta en comisión. ESPECIAL DE DEPORTE Nro. de Acta: 25. Versión Taquigráfica: 1028
04-10-2022	CRR	2695/2022	Tratamiento en comisión. ESPECIAL DE DEPORTE Nro. de Acta: 27. Versión Taquigráfica: 1082 El Diputado Jisdonian se refiere al asunto y destaca como muy significativo e importante el día que se eligió para recordar al automovilismo deportivo siendo éste el día en que se recuerda a Gonzalo Rodríguez (Gonchi) cuando tuvo el accidente. Considerando importante darle ese reconocimiento.
02-05-2023	CRR	2695/2022	Tratamiento en comisión. ESPECIAL DE DEPORTE Nro. de Acta: 34. Versión Taquigráfica: 1364 Se acuerda invitar a la Fundación Gonzalo Rodríguez, al Club Uruguayo de Rally, a la Asociación Uruguaya de Volantes (AUVO), al Automóvil Club del Uruguay y al Área Deporte Federado de la Secretaría Nacional del Deporte.
09-05-2023	CRR	2695/2022	Tratamiento en comisión. ESPECIAL DE DEPORTE Nro. de Acta: 35. Versión Taquigráfica: 1366 Se recibió: 1) Por la Fundación Gonzalo Rodríguez a una delegación integrada por María Fernanda Rodríguez, Presidenta; María José Pessano, Directora Ejecutiva y Mathías Silva, Gerente de Capacitación. 2) Por el Club Uruguayo de Rally al señor Juan Pablo Casella, Presidente y por la Asociación Uruguaya de Volantes (AUVO) al señor Julio Maglione, Presidente. 3) Por el Automóvil Club del Uruguay (ACU) al señor Alberto Domingo, integrante de la Comisión Deportiva. Todas las delegaciones invitadas por la Comisión brindan su opinión favorable con el proyecto.
16-05-2023	CRR	2695/2022	Tratamiento en comisión. ESPECIAL DE DEPORTE Nro. de Acta: 36. Versión Taquigráfica: 1365 Delegaciones recibidas: 1) Por la Secretaría Nacional del Deporte, doctor Sebastián Bauzá, Secretario Nacional y por el Área Deporte Federado, señor Eduardo Ulloa. 2) Por Montevideo Classic Car Club, señor Marcelo García. 3) Por la Federación Uruguaya de Karting (FUK), señor Fernando Reyes, Presidente y por Club Uruguayo de Pilotos Autocross (CUPA), señor Santiago Zunino. Todas las delegaciones invitadas por la Comisión brindan su opinión favorable con el proyecto.
16-05-2023	CRR	2695/2022	Comisión aprueba proyecto. ESPECIAL DE DEPORTE Nro. de Acta: 36. Versión Taquigráfica: 1365 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Jisdonian, Pedro. Firmante: Alvear González, Jorge; Lust Hitta, Eduardo; Capillera, Elsa; Fumero, Alberto; Geribón, Gonzalo; Medina, Nino; De León Esteves, Luis Emilio; Varela Nestier, Carlos; Inzaurrealde Guillén, Alexandra Karina Tanto el proyecto como el informe se aprueban por unanimidad de miembros de la Comisión presentes. Votación: diez en diez, afirmativo.
16-05-2023	CRR	2695/2022	Se distribuye repartido. Rep.684/1 PDF DÍA NACIONAL DEL AUTOMOVILISMO DEPORTIVO. Se declara el día 11 de setiembre de cada año. Informe
17-05-2023	CRR	2695/2022	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:4461 ESPECIAL DE DEPORTE
17-05-2023	CRR	2695/2022	Se eleva a Secretaría
14-06-2023	CRR	2695/2022	Discusión general. Tomo:0 Página:25 Diario:4465 Intervenciones: Jisdonian, Pedro Pag. ini:25 Pag. fin:30 Pérez Bonavita, Silvana Pag. ini:33 Pag. fin:33 Sodano, Martín Pag. ini:31 Pag. fin:33
14-06-2023	CRR	2695/2022	Discusión particular. Tomo:0 Página:33 Diario:4465
14-06-2023	CRR	2695/2022	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:33 Diario:4465 Se envía versión taquigráfica a Secretaria Nacional Deporte, Fundación Gonzalo Rodríguez, Automóvil Club Uruguay, Asociación Uruguaya de Volantes, Club Uruguayo de Rally; Federación Uruguaya de Karting, Montevideo Car Club y Club Uruguayo de Pilotos de Autocross.
15-06-2023	CSS	1003/2023	Entrada a Cámara de Senadores.
21-06-2023	CSS	1003/2023	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:638 Página:461 Diario:19 ESPECIAL DE DEPORTE Y JUVENTUD

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
21-06-2023	CSS	1003/2023	Se ordena distribuido. ESPECIAL DE DEPORTE Y JUVENTUD Dist.1604/0 Se declara el 11 de setiembre de cada año - Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. - Informe de la Comisión Especial de Deporte de la Cámara de Representantes
13-07-2023	CSS	1003/2023	Se da cuenta en comisión. ESPECIAL DE DEPORTE Y JUVENTUD Nro. de Acta: 11. Versión Taquigráfica: 1668
13-07-2023	CSS	1003/2023	Comisión aprueba proyecto. ESPECIAL DE DEPORTE Y JUVENTUD Nro. de Acta: 11. Versión Taquigráfica: 1668 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Niffouri, Amín Se consdiera y aprueba proyecto de ley. Se vota: 5 en 5. Afirmativa. Unanimidad
13-07-2023	CSS	1003/2023	Se ordena distribuido. ESPECIAL DE DEPORTE Y JUVENTUD Dist.1668/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 13 de julio de 2023
13-07-2023	CSS	1003/2023	Se eleva a Secretaría
14-07-2023	CSS	1003/2023	Se distribuye repartido. Rep.714/0 PDF DÍA NACIONAL DEL AUTOMOVILISMO DEPORTIVO Se declara el 11 de setiembre de cada año
01-08-2023	CSS	1003/2023	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:640 Página:0 Diario:27 ESPECIAL DE DEPORTE Y JUVENTUD
01-08-2023	CSS	1003/2023	Discusión general. Tomo:640 Página:481 Diario:27 Se vota afirmativamente, (19 en 19, UNANIMIDAD).- Intervenciones: Blás, Rodrigo Pag. ini:482 Pag. fin:482 Niffouri, Amín Pag. ini:481 Pag. fin:481
01-08-2023	CSS	1003/2023	Discusión particular. Tomo:640 Página:482 Diario:27 Artículo único.- Se vota afirmativamente (20 en 20, UNANIMIDAD).-
01-08-2023	CSS	1003/2023	C.SS. sanciona. Tomo:640 Página:482 Diario:27
08-08-2023	CSS		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 20178 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
16-08-2023	CRR	2695/2022	Recepción por parte de Archivo. FOLIOS 27